



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022)

<p>LABORAL – FUERO SINDICAL (PERMISO PARA DESPEDIR) - 2020-00228-00 - VIRTUAL DEMANDANTE: PEPSICO ALIMENTOS ZF LTDA DEMANDADO: JOHANNA ANDREA SALAZAR AMARILES</p>

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este despacho obrantes en el PDF 40 del cuaderno principal del expediente virtual del expediente se encuentra ajustada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., esta es APROBADA.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR